

Rechazan a Cofiño en E. U. por no llevar documentos en orden

Tendrá que regresar debido a que el pasaporte diplomático que portaba carecía de visa legal

NUÉVA YORK, septiembre 30. (United).—Las autoridades de Inmigración de esta ciudad solicitaron a Angel Cofiño, jefe de la Federación Nacional de la Industria Eléctrica de Cuba, que regrese a su país, por no tener sus documentos en orden.

Cofiño llegó esta tarde por avión desde La Habana, en viaje a Montreal, con pasaporte diplomático que, sin embargo, no tenía la visa de entrada para los Estados Unidos ni tampoco la visa canadiense.

Un vocero del Servicio de Inmigración dijo que en las condiciones en que estaba el pasaporte, Cofiño no podía entrar a ninguno de los dos países.

Cofiño dijo ser también representante del Gobierno cubano en el cuerpo directivo de la Organización Internacional del Trabajo con sede en Ginebra.

El dirigente obrero cubano llegó a Idlewild a las 3 y 17 de la tarde

en un avión de la National Airline. Después de resolver Inmigración que debía salir del territorio norteamericano, fue conducido por personal de la línea aérea al hotel "Prince George", en el centro de la ciudad. Allí permanecerá hasta su partida de regreso esta noche a las 11 y 59, en un avión de la misma empresa, a Miami; en esta ciudad tomará otro avión de esa misma línea mañana a las 8 a. m., y llegará a La Habana 58 minutos después.

Cofiño fue recibido en el aeropuerto por el abogado John Burton, quien dijo que era "amigo desde hace mucho tiempo" de aquél.

Cofiño declaró que iba a Montreal "en viaje de descanso de tres o cuatro días", y explicó que en La Habana se le había dicho que no necesitaba visa canadiense.

En cuanto a la visa norteamericana, expresó que la había solicitado al Consulado de los Estados Unidos y que allí le habían dicho que volvería "en un par de días". Aparentemente el viajero no volvió.

Cofiño ya estuvo en los Estados Unidos el pasado 23 de mayo, fecha en que no tuvo tropiezo para ingresar al país.

El cónsul general de Cuba en Nueva York, Alfredo Hernández, que fue informado de la situación y la resolución del Servicio de Inmigración, dijo que el afectado "está muy dispuesto a cumplir con las reglamentaciones, y fue tratado con toda cortesía por los funcionarios de Inmigración en el aeropuerto". Añadió que tenía la seguridad de que Cofiño volvería a Cuba y cumpliría con los trámites necesarios "para volver más adelante".